



¿Y si los **MUROS** de la
UNISA
hablaran?



Convocatoria para la creación
de murales universitarios

PINTA LA UNISA

La Universidad de la Salud, en colaboración con la Secretaría de Cultura, convoca a la Comunidad Universitaria a participar en la creación de propuestas artísticas para los murales que formarán parte de los espacios de la universidad.

OBJETIVO

Promover la participación comunitaria a través del arte, fortaleciendo la identidad universitaria, la reflexión comunitaria y la apropiación de los espacios de la UNISA.

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar integrantes de la Comunidad Universitaria de manera individual o en equipos de 5 integrantes como máximo.

2. TEMÁTICAS

Las propuestas deberán abordar al menos una de las siguientes temáticas:

- Salud mental
- Cultura, identidad e interculturalidad
- Salud comunitaria
- Arte y ciencia
- Enfermería y medicina (trabajo interdisciplinario)

UNISA

3. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

Las y los participantes deberán presentar:

- Un bosquejo visual del mural en formato, digital, manual o mixto en PDF, JPG o PNG.
- Una breve descripción del concepto de la propuesta y el mensaje que busca transmitir.
- Datos generales de las y los participantes nombre completo, área de adscripción/ carrera/posgrado, grado y grupo).

4. REGISTRO

Las propuestas deberán registrarse mediante el formulario oficial disponible en:

<https://forms.gle/aDcnSQa2zctzoctaA>



5. FECHAS

La recepción de propuestas estará abierta del **2 de junio al 1 de agosto de 2026 a las 23:59 horas.**

6. EVALUACIÓN

Las propuestas recibidas serán analizadas, revisadas y evaluadas por un Comité Dictaminador conformado por representantes de la comunidad universitaria de la UNISA (personal administrativo, académico y

estudiantil) y por miembros de la comunidad de Santa Fe. La integración del comité será la siguiente:

- Dirección General
- Un delegado de la Secretaría de Cultura
- Un representante de la Coordinación de Política Educativa
- Representación docente de Medicina (mujer y hombre)
- Representación estudiantil de Medicina (mujer y hombre)
- Representación docente de Enfermería (mujer y hombre)
- Representación estudiantil de Enfermería (mujer y hombre)
- Representación docente de Posgrado (mujer y hombre)
- Representación estudiantil de Posgrado (mujer y hombre)
- Un representante de la comunidad de Santa Fe

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

- Originalidad y creatividad
- Relación con las temáticas propuestas
- Impacto visual y artístico
- Pertinencia comunitaria y universitaria
- Viabilidad de realización

8. RESULTADOS

Los resultados serán publicados a través de los medios oficiales de la UNISA.

Las propuestas seleccionadas serán desarrolladas con acompañamiento de la Secretaría de Cultura.

9. CONSIDERACIONES GENERALES

- Las propuestas deberán ser originales e inéditas.
- No se aceptarán propuestas con contenido discriminatorio, ofensivo o que vulnere derechos humanos.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes bases.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por el comité organizador.

